

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 2.446/2010

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 5 de marzo de 2010, se aprobó la Oferta de Empleo Público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, para el año 2.010, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2

de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,  
PERSONAL LABORAL  
Grupo.- N.º Vacantes.- Denominación.- Acceso.  
E; 1; Limpiadora; Concurso-Oposición  
E; 1; Jardinero; Concurso-Oposición  
En Bujalance, a 5 de marzo de 2010.- EL ALCALDE, Rafael Cañete Marfil.